



| | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Facultad de Filosofía y Letras División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia Licenciatura en Filosofía Modalidad Universidad Abierta | | | |
| Asignatura: LÓGICA II Profesora/ Profesor: Mtra. Diana Gloria Contreras Gallegos | | | |
| Clave: 1206 | Semestre: 2o. | Créditos: 8 | Área de conocimiento: LÓGICA- TEORÍA DEL CONOCIMIENTO |
| Modalidad: Curso (X) Taller () Laboratorio () Seminario () | | Tipo: Teórico () Práctico () Teórico/Práctico (X) | |
| Carácter: Obligatorio (X) Optativo () | | Horas: Una hora semanal | |

1. Introducción

La lógica nació en el seno de la filosofía, pero como ha ocurrido (y seguirá ocurriendo) con un buen número de disciplinas, ya no pertenece más al ámbito exclusivo de la filosofía, sino más bien al de la ciencia; ¿por qué, entonces, estudiarla en la licenciatura en filosofía? Porque el discurso argumentativo es el vehículo de expresión por antonomasia del quehacer filosófico y la lógica es una de las pocas herramientas de análisis, construcción, reconstrucción, evaluación y perfeccionamiento de esa clase de discurso de las que dispone todo filósofo y filósofa. Esto es ya una razón suficiente para incluirla en cualquier diseño curricular encaminado a la formación profesional de las filósofas y los filósofos. En efecto, a través de esta disciplina el alumno y la alumna desarrollarán las competencias necesarias para efectuar el análisis, la contextualización, la construcción, la reconstrucción, la evaluación y el perfeccionamiento de la



argumentación propia y ajena. Pero hay más, pues el estudio de la lógica puede contribuir al desarrollo del pensamiento abstracto y argumentativo, esenciales como lo son para el ejercicio filosófico.

El objeto de estudio de los cursos de Lógica I y II lo constituirá, en particular, la llamada lógica informal. Ésta es una disciplina eminentemente teórico-práctica que pretende, entre otras cosas, dotar a las estudiantes y los estudiantes de las herramientas básicas indispensables para que puedan realizar la lectura analítica, sintética y crítica de textos argumentativos; la detección, el análisis, la contextualización, la construcción, la reconstrucción, la evaluación y el perfeccionamiento de argumentos; la redacción de textos argumentativos; la elaboración de proyectos de investigación en filosofía y la participación colaborativa en intercambios argumentativos de índole diversa (como lo son la presentación de ponencias y réplicas; la participación en debates, discusiones y mesas redondas; la presentación y defensa justificada de proyectos de investigación en filosofía; etc.). En esta medida, la lógica informal es una disciplina especialmente útil para quien se forma en educación superior, en particular, en el ámbito de la filosofía pues en esta área del conocimiento los alumnos y las alumnas tienen que lidiar todo el tiempo con el manejo de textos argumentativos, la redacción y la discusión de ensayos argumentativos, así como el ejercicio del debate racional. Dadas la extensión y la dificultad de la disciplina, el curso de Lógica II (así como el de Lógica I), se centra fundamentalmente en los siguientes de sus aspectos esenciales: el ejercicio de las habilidades requeridas para la detección, el análisis, la contextualización, la reconstrucción, el perfeccionamiento y la evaluación de argumentos, a fin de ser vertido todo esto, en la redacción de textos argumentativos filosóficos. Ello, debido a que de tales habilidades depende el núcleo esencial del conjunto de las competencias cuyo desarrollo resulta fundamental para la conformación del “oficio de la filósofa y del filósofo”.



2. Propósitos

2.1 Propósitos generales

La lógica informal es una disciplina teórico-práctica, cuyo proceso de enseñanza-aprendizaje incluye los siguientes propósitos generales:

- 1) En lo conceptual: la construcción de determinados conocimientos teóricos, como la adquisición activa de los conceptos de lógica, formal e informal; de razonamiento o argumento; de premisa, conclusión e inferencia; de explicación causal; de corrección e incorrección argumentativa; de la distinción que hay entre verdad y corrección y falsedad e incorrección.
- 2) En lo procedimental: el desarrollo de determinadas habilidades, como la de captar la sintaxis, la semántica y la pragmática de las oraciones declarativas, imperativas, interrogativas y exclamativas de la lengua española mediante el ejercicio de su análisis y paráfrasis; la de analizar argumentaciones simples y complejas formuladas en lenguaje natural; la de detectar las relaciones de inferencia entre premisas y conclusiones; la de captar la diferencia entre explicaciones causales y argumentos; la de analizar, contextualizar, construir, reconstruir, evaluar, perfeccionar y ejercer una crítica sólida del discurso argumentativo propio y ajeno. Todo lo cual permite, en suma, el desarrollo de la capacidad propia de razonamiento.



- 3) En lo actitudinal: el desarrollo de determinadas actitudes vinculadas con la construcción de valores como el aprecio por el discurso racional; el cultivo del discurso claro, preciso, conciso y lógico; la búsqueda de coherencia lógica en el discurso propio y ajeno; y de diálogo racional.

El proceso de construcción de los contenidos de la asignatura plantea retos específicos que hacen que el estudio de la disciplina deba llevar un ritmo adecuado conforme a las necesidades, los intereses y las expectativas de los alumnos y las alumnas. Lo anterior se reconoce en nuestro plan de estudios, al dedicar los dos primeros semestres de la licenciatura a esta disciplina con horas de estudio tanto teóricas como prácticas.

2.2 Propósitos de carácter particular:

- 1) Que las alumnas y los alumnos aprecien la importancia de la lógica informal en el quehacer filosófico: sobre todo como herramienta de detección, análisis, contextualización, construcción, reconstrucción, evaluación y perfeccionamiento del discurso argumentativo.
- 2) Que los alumnos y las alumnas reflexionen en que el estudio de la lógica informal puede proporcionarles un entendimiento fino de ciertos aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos del español, mediante la realización del ejercicio de análisis, paráfrasis, reconstrucción y contextualización de argumentos.
- 3) Que las alumnas y los alumnos sean capaces de determinar los alcances y los límites de la lógica informal en el análisis del discurso argumentativo, filosófico y no filosófico, consistentes en poder comprender mejor la estructura lógica y gramatical de los argumentos;



esto para, posteriormente, efectuar del modo más adecuado posible la evaluación de los contenidos de todo argumento (verdad/falsedad, verosimilitud/inverosimilitud, plausibilidad/implausibilidad, probabilidad/improbabilidad, etc.) tanto en sus premisas y conclusiones, como en las relaciones lógicas que existen entre estos componentes.

Para lograr los propósitos generales y particulares del curso de Lógica I y II, los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales se abordarán en un continuo a lo largo de los dos semestres de duración de los cursos. A continuación se presenta el temario de Lógica II con base en el siguiente criterio de diferenciación. En el primer semestre (Lógica I) se introducen los recursos teórico-metodológicos indispensables para la realización de análisis argumentativos objetivos, rigurosos y fieles a los argumentos en sus fuentes originales. En el segundo, (Lógica II) se realiza un acercamiento hacia el uso de las conectivas de la lógica proposicional en el lenguaje natural, con el fin de advertir la función lógica y gramatical que desempeñan las conjunciones, las disyunciones y las oraciones condicionales en los argumentos. Por otra parte, se introducen los criterios de distinción entre los tres grandes tipos de argumentos que hay, a saber, los deductivos, los inductivos y los abductivos; los criterios de corrección lógica de cada uno de los tipos mencionados; y los criterios de evaluación de sus componentes: premisas y conclusiones. Finalmente, se proponen directivas para la redacción de ensayos argumentativos, basadas en la metodología de la lógica informal propuesta para el análisis, los criterios de distinción, la reconstrucción, la evaluación y la corrección de argumentos.

3. TEMARIO LÓGICA II

Unidad 1 Conectivas lógicas y lenguaje natural

1.1. Conectivas de la lógica proposicional y su relación con el lenguaje natural.



1.2 Función lógica y gramatical de las conjunciones, las disyunciones y los condicionales en los argumentos.

Unidad 2

Tres grandes tipos de razonamientos y sus criterios de corrección: inductivo, abductivo y deductivo.

2.1. Razonamientos inductivos

2.2. Razonamientos abductivos

2.3. Razonamientos deductivos

Unidad 3.

Reconstrucción informal de argumentos

3.1. Reconstrucción informal de argumentos como un medio para, en principio, identificar y ordenar las partes de un argumento, a fin de hacer evidente su estructura lógica.

3.2. Algunos pasos para la reconstrucción informal de argumentos filosóficos.

Unidad 4

Lógica informal y elaboración de ensayos argumentativos filosóficos

4.1. Utilidad de los ítems de la Tabla Simple de Orden en el Pensamiento (TOP) para el análisis argumentativo: Tema, Problema, Tesis, Trasfondo y Argumento.

4.2. Redacción de ensayos argumentativos filosóficos, con base en la metodología de la lógica informal aplicada a la reconstrucción de argumentos, así como al análisis, evaluación y corrección de los mismos.

4. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

(Algunos ejemplos)



| | | |
|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Unidad 1 | | |
| 1.1 | Actividad 1. “Enunciados compuestos” | |
| | Tipo de actividad: Teórica | Descripción breve: Reflexión sobre las conjunciones, disyunciones y condicionales como enunciados compuestos, con base en la explicación que ofrece el texto de Irving Copi, <i>Lógica simbólica</i> , en las secciones 2.1 y 2.2. |
| 1.2 | Actividad 2. “Identificación de conjunciones, disyunciones y condicionales en argumentos. Función lógica y gramatical de tales enunciados compuestos” | |
| | Tipo de actividad: Práctica | Descripción breve: Identificación de conjunciones, disyunciones y condicionales en los componentes de algunos argumentos. Análisis de la función lógica y gramatical de este tipo de enunciados dentro de los argumentos. |
| Unidad 2 | | |
| 2.1 | Actividad 3. “Razonamientos inductivos” | |
| | Tipo de actividad: Teórico-práctica | Descripción breve: Reflexión sobre los rasgos de todo razonamiento inductivo. Identificación de argumentos inductivos. Análisis de argumentos inductivos. |
| 2.2. | Actividad 4. “Razonamientos abductivos” | |
| | Tipo de actividad: Teórico-práctica | Descripción breve: Reflexión sobre las características propias del razonamiento abductivo. Identificación de argumentos abductivos. Análisis de argumentos abductivos. |

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo con el carácter eminentemente teórico-práctico de la presente asignatura, la evaluación del curso tendrá presente el proceso de seguimiento del aprendizaje de las alumnas y los alumnos durante el curso. Ello implica, particularmente, la elaboración de diferentes tareas como ejercicios de retroalimentación que se entregarán a lo largo del semestre. La realización y entrega constante de estos ejercicios es vital para el proceso de construcción de



conocimientos y desarrollo de habilidades lógicas en las alumnas y los alumnos. En las sesiones semanales grupales, se revisarán los ejercicios realizados previamente, de tal modo que cada estudiante tendrá la oportunidad de efectuar un auto-monitoreo del trabajo individual desarrollado previamente, en el que detectará fortalezas, así como contenidos que es preciso reforzar. Además de ello, la evaluación final incluirá dos rubros: la presentación de un examen escrito y la elaboración de un ensayo filosófico final cuyo eje será la reconstrucción, el análisis lógico y la evaluación de un argumento filosófico elegido por cada estudiante. La elaboración del ensayo final desempeña un papel importante en la formación inicial de las alumnas y los alumnos en el campo de la filosofía ya que a través de este escrito, se comienzan a adquirir las bases para la realización de futuros ensayos filosóficos cuyos propósitos se encuentran dirigidos, en la mayoría de los casos, a la reconstrucción, el análisis y la evaluación de argumentos; tarea indispensable para el diálogo racional.

BIBLIOGRAFÍA

6.1 Bibliografía básica del curso[1]

- [1] ALISEDA, Atocha, “Abducción”, en Luis Vega y Paula Olmos (eds.), [19], pp. 17-22. (Constituye una buena presentación esquemática del razonamiento abductivo.)
- [2] COPI, Irving, *Lógica simbólica*, varias ediciones, CECSA, México, D.F. (Los §§ 2.1, 2.2 y 2.4, pp. 23-34 y 43-48, presentan adecuadamente las conectivas de la lógica proposicional en relación con el lenguaje natural, tema que se abordará en la primera unidad del curso. Además de ello, en general, todo el libro constituye una excelente presentación de la lógica formal, misma que puede complementar la formación de las estudiantes y los estudiantes de Lógica I y Lógica II .)
- [3] COPI, Irving y Cohen, Carl, *Introducción a la lógica*, LIMUSA, México, España, Venezuela y Colombia, 2003. (El cap. 1, pp. 17-70, expone las técnicas básicas de diagramación de argumentos y multitud de



ejercicios interesantes para aplicarlas. El cap. 2, pp. 93-123, presenta la diferencia entre los distintos tipos de oraciones y las distintas funciones pragmáticas que pueden desempeñar en el discurso.)

- [4] CORNMAN, J. W., Pappas, G. S. y Lehrer, K, *Introducción a los problemas y argumentos filosóficos*, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, México, D. F., 1990. (El cap. I, pp. 11-68, incluye presentaciones muy básicas sobre lógica formal, inducción, definiciones, etc.)
- [5] MARRAUD, Huberto, *Methodus Argumentandi*, UAM Ediciones, Madrid, 2007. (El cap. 1, pp. 7-20, “Actos de habla”, constituye una buena presentación esquemática de aspectos pragmáticos variados relacionados con el análisis argumentativo en el lenguaje natural. El cap. 8, “Esquemas argumentativos”, pp. 175-222, es una buena presentación de los esquemas argumentativos. En general, todo el libro es una excelente presentación de la lógica informal.)
- [6] QUINE, Willard van Orman, *Los métodos de la lógica*, Ariel, Barcelona (varias ediciones). (Las §§ 1, 2, 3, 4 y 8, pp. 35-59 y 79-87, son una buena presentación de las conectivas de la lógica proposicional en relación con el lenguaje natural y de cuestiones sutiles sobre paráfrasis. En general, todo el libro es una excelente presentación de la lógica formal.)
- [7] RAMOS, Pedro, “Explicaciones causales y argumentos en el lenguaje ordinario”, ensayo inédito. (Constituye una buena presentación de la distinción teórica y práctica -con criterios eficaces de distinción entre ambos tipos de discursos- entre explicaciones causales y argumentos en el lenguaje natural.)
- [8] _____, “La Tabla de Orden en el Pensamiento como herramienta de lectura de textos argumentativos”, en *Ergo*, Revista de



Filosofía, Universidad Veracruzana, no. 27, Xalapa-Eqz, Veracruz, México, 2011, pp. 15-50. (Expone los ítems de la Tabla Compleja de Orden en el Pensamiento aplicados a la lectura de textos argumentativos; es fácilmente extensible a la redacción de textos de la misma índole.)

[9] VEGA R., Luis, “Inducción”, en [19], pp. 294-297. (Constituye una buena presentación esquemática del razonamiento inductivo.)

[10] _____, “Informal, lógica”, en [19], pp. 308-313. (Es una buena presentación esquemática de la lógica informal.)

[11] _____, “Pensamiento crítico”, en [19], pp. 448-449. (Es una buena presentación general de la relación entre lógica informal y pensamiento crítico.)

[12] WESTON, Anthony, *Las claves de la argumentación*, Ariel, Barcelona, 2002. (Es una buena guía para la redacción de ensayos basados en el análisis argumentativo. También presenta distintos tipos de argumentos: por analogía, mediante ejemplos, de autoridad, acerca de las causas y deductivos.)

[1] Se incluyen, entre paréntesis, comentarios relativos a la contribución de cada texto a los contenidos de los cursos de Lógica I y Lógica II.

6.2 Bibliografía complementaria del curso

[1] ALISEDA, Atocha, *La lógica como herramienta de la razón. Razonamiento Ampliativo en la Creatividad, la Cognición y la Inferencia*, Cuadernos de lógica, epistemología y lenguaje, vol. 6, UNAM, México,



2014. (Los caps. 2, 3 y 4, pp. 27-64, son una buena introducción al razonamiento abductivo.)

- [2] _____, *Seeking Explanations: Abduction in Logic, Philosophy of Science and Artificial Intelligence*, Institute for Logic, Language and Computation, Universidad de Amsterdam, Amsterdam, 1997. (El cap. 1., “What is Abduction?”, pp. 1-33, es una buena presentación general del razonamiento abductivo.)
- [3] COMESAÑA, Juan Manuel, *Lógica informal, falacias y argumentos filosóficos*, EUDEBA, Buenos Aires, 2001. (Véase cap. III para algunos ejemplos de cómo razonan los filósofos.)
- [4] GAMUT, L. T. F., *Lógica, lenguaje y significado*, vol. I, EUDEBA, Buenos Aires, 2009. (El cap 2, pp. 27-34, incluye una buena presentación de las conectivas de la lógica proposicional en relación con el lenguaje natural. En general, todo el volumen I es una excelente presentación de la lógica formal.)
- [5] IRANZO, Valeriano, “Inferencia de la mejor explicación”, en [19], pp. 301-304. (Es una buena presentación general del razonamiento abductivo en conexión con la inferencia a la mejor explicación.)
- [6] SALMON, Wesley C., *Lógica*, Colofón, México, D. F., 1995. (Incluye un largo capítulo III, “Inducción”, pp. 92-148, sobre razonamiento inductivo.)
- [7] VEGA R., Luis y Olmos G., Paula (eds), *Compendio de lógica, argumentación y retórica*, Trotta, Madrid, 2012.